

18 de agosto de 2010

Hon. José Chico Vega
Presidente
Comisión de Desarrollo Económico,
Planificación, Comercio, Industria y
Telecomunicaciones
Cámara de Representantes de Puerto Rico



Edgardo Bigas
Vicepresidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Puerto Rico

PROYECTO DE LA CÁMARA 2484

Agradecemos la oportunidad para presentar nuestros puntos de vista sobre el Proyecto de la Cámara 2484, el cual dispone añadir un nuevo inciso (j), y redesignar los subsiguientes, en el Artículo 5 de la Ley Núm. 323 de 28 de diciembre de 2003, según enmendada, conocida como "Ley de la Compañía de Comercio y Exportación", a los fines de establecer nuevas funciones a la Agencia con respecto al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas; y para otros fines relacionados.

En la Cámara de Comercio de Puerto Rico creemos firmemente que tenemos el deber de fortalecer la economía del país y propiciar la creación y retención de empleos. Con este propósito la Cámara de Comercio firmó un acuerdo este pasado mes de junio de 2010 junto al Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico denominado "Alianza de Mentorías – Impulso Empresarial PYMES", con el fin de apoyar la expansión de las pequeñas y

medianas empresas de nuestro país. Por otro lado la Cámara de Comercio de Puerto Rico inauguró recientemente el Programa llevando la Cámara a los pueblos. Ambas iniciativas, ayudarán a proveer los recursos y servicios necesarios para capacitar y reforzar las pequeñas y medianas empresas en Puerto Rico. Es sumamente importante ofrecer a los nuevos empresarios las herramientas necesarias para expandir sus negocios, fomentar la creación y retención de empleos, de manera que podamos contribuir a fortalecer la economía del país.

En el primer programa, la Cámara de Comercio pondrá a disposición algunos clientes previamente seleccionados por el Banco de Desarrollo un banco de recursos principalmente compuesto por pasados presidentes de la institución que estén dispuestos a brindar asesoría basada en su experiencia. Estos mentores aportaran sus conocimientos libre de costo en la etapa de definir los planes de negocios, inicio de operaciones de la empresa o en el establecimiento de un plan de acción.

Las pequeñas y medianas empresas generan empleo y contribuyen a mejorar la calidad de vida en los países y regiones donde nacen y se desarrollan. Por lo tanto, es importante poder contribuir a la formación y desarrollo para que estas sean exitosas. Para que las empresas puedan ser competitivas deben asegurarse que aplican los procesos más modernos, tecnologías avanzadas y redes eficientes. Actualmente la tecnología moderna ofrece oportunidad al pequeño empresario de competir en casi todos los mercados de bienes y servicios.

Según expresa el proyecto en su exposición de motivos, el difundir información sobre las oportunidades de comercialización y facilidades de financiamiento aumentan la oportunidad de fortalecer el pequeño y mediano empresario para que este a su vez pueda aumentar sus ventajas competitivas. En este sentido, La Cámara de Comercio de Puerto Rico

recientemente firmo un acuerdo de colaboración con El foro de Inventores/emprendedores de la **UNE**, el cual se creó para estimular la innovación y el empresarismo en Puerto Rico y es el autor de la propuesta MARKET, cuyo objetivo es acelerar la comercialización de tecnología/conocimiento de investigadores, emprendedores e inventores y la formación de empresas. En este acuerdo la Cámara de Comercio de Puerto Rico, ofrecerá recursos pro bono para acelerar proyectos de la propuesta hacia la comercialización.

Por otro lado, el acceso al financiamiento es un factor muy significativo para el progreso de estas empresas. En ocasiones dado el riesgo que estos negocios representan, su financiamiento es muchas veces difícil de organizar y sin esa ayuda financiera hay pocas probabilidades de lograr sistemas modernos de administración y desarrollar pequeñas y medianas empresas que ayuden a mejorar nuestra economía.

La Cámara de Comercio hizo mediante su compromiso con el Banco de Desarrollo Económico, permitirá al banco el poder agilizar la concesión de préstamos que requieren al solicitante contar con orientación concerniente al tipo de negocio. Una vez más la Cámara de Comercio hace valer su compromiso con los pequeños y medianos empresarios para encaminar sus objetivos y cultivar una mentalidad empresarial.

Cabe resaltar, que el crecimiento de una empresa produce el crecimiento de otras que a su vez proveen servicios directos e indirectos que ayudan a complementar los recursos internos.

Con respecto al Proyecto de la Cámara 2484 reconocemos y avalamos la importancia de clarificar aún más las funciones de la Compañía de Comercio y Exportación para que ayude a incitar el desarrollo de los

pequeños y medianos negocios en Puerto Rico, ya que estas empresas serán un motor importante para estimular nuestra economía. Además, el promover una red operacional de servicios en Puerto Rico con el fin de ofrecer una línea de apoyo técnico para que el empresario comprenda todo lo relacionado con las implicaciones de su negocio, ayuda a propiciar el crecimiento de otros sectores productivos del país.

Por otra parte, la relación entre el gobierno y el sector privado crea un sinergismo realmente efectivo y ayuda a propulsar estrategias para el éxito económico. La Cámara de Comercio percibe esta interacción como una integración de esfuerzos necesarios en la determinación de política pública y en el desarrollo socio económico del país. Más aún, dicha medida refleja el compromiso de todos los sectores y adelanta la política pública establecida, en beneficio del sector empresarial de nuestro país ayudando al desarrollo socio económico.

En momentos donde la economía de Puerto Rico está pasando por uno de sus momentos más difíciles es cuando tenemos que unir esfuerzos de colaborar conjuntamente para ofrecerle a la industria empresarial alternativas viables para fomentar su competitividad.

Además, como entidad de apoyo a la exportación, el gobierno juega un papel importante otorgando incentivos, financiamientos, consultoría e identificando productos potenciales de exportación

Ante el compromiso de promover a los pequeños y medianos empresarios, es necesario se establezcan procedimientos que flexibilice, facilite e incentive el incremento de estas empresas. El asesoramiento y la educación son la base principal para que un empresario pueda reconocer no sólo sus ventajas competitivas, sino también como puede ser más eficiente

en su área de negocio y utilizar las herramientas adecuadas para fortalecer su empresa.

A tales efectos, entendemos necesario que se apruebe el Proyecto de la Cámara 2484 para cumplir con la política pública establecida en el progreso de la pequeña y mediana empresa.

Por lo antes expuesto, la Cámara de Comercio de Puerto Rico, luego de un análisis responsable del Proyecto de la Cámara 2484, favorece la aprobación de esta medida. Esperamos que nuestros comentarios sean de utilidad y reiteramos nuestra disposición a esta Comisión para cualquier asunto que entienda necesario.